

17586



17586

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, por "UNA NUEVA PLACA DE BASE PARA ENLUCIDOS QUE CONSTITUYEN CIELOS RASOS Y SIMILARES", a favor de D. José ROCA y D. Antonio ROCA, de nacionalidad argentina y residentes en Buenos Aires, Bulnes No. 1907.

Se refiere este modelo de utilidad a una nueva disposición tendiente a dar base a los enlucidos de yeso, disposición que se aparta de la técnica actualmente conocida, según la cual la base para enlucidos que constituyen los
5 cielos rasos armados, falsos tabiques, motivos decorativos, etc., está constituida por una malla de tejido metálico, una trama de caña armada con alambre o la conocida disposición de listones de yesero armados sobre alfajías. Todos
10 los elementos de base nombrados presentan inconvenientes, pues mueven o producen rajaduras en las juntas de las hojas con que ellos se forman y por dilatación distinta de los materiales que la forman.



Tendiendo a evitar estos inconvenientes, es que se ha ideado la disposición de que es objeto esta solicitud la cual, ensayada en privado, ha dado resultados superiores a los que podían esperarse. El dispositivo objeto de esta invención, lo constituye una placa de formas diversas que lleva formadas en su superficie útil una serie de caladuras que dejan al descubierto la trama interna de la misma, siendo los bordes de dicha placa rectos o chaflanados y asomando por éstos una banda de la trama interna antes mencionada. La trama interna de la placa está constituida por un tejido de estopa de lino, cerda vegetal o animal, hilo sisal, cáñamo o cualquier otra fibra adecuada, mientras que el cuerpo lo constituye una mezcla de yeso o cal amasado con arena silíceo o volcánica. Se explicará en el curso de esta memoria en qué forma se utilizarán las placas para formar el entramado base del enlucido. Para dejar mejor aclarada la naturaleza de esta invención, y sin que ello sea una limitación de las realizaciones que ésta puede tener, describiremos a la misma con ayuda de las figuras adjuntas de las cuales, la:

Figura 1ª, representa una vista de plano de la placa motivo de la presente invención.

Figura 2ª, representa una vista en sección de la misma placa.

Figura 3ª, representa una perspectiva de un cielo raso armado con las placas objeto de este invento, dejando ver la forma de amarrar las placas a la armazón de sostén.

Figura 4ª, representa una vista en planta de la unión entre cuatro placas del tipo que se reivindica en el presente pedido.

Haciendo particular referencia a las figuras 1ª y



2ª, notamos que la placa en cuestión está formada por un entramado 1, compuesto de un tejido de fibra apropiada, que se deja ver a través de los orificios o caladuras 2 formados en la superficie útil 3 de la placa en cuestión, superficie que está formada por una mezcla de yeso o cal amasado con arena silícea o volcánica y moldeada sobre el entramado 1. La superficie 3 podrá ser lisa o presentar anfractuosidades, de acuerdo a los requerimientos del destino a darse a la placa de base. El entramado de base 1 asoma por afuera de los bordes 4 de la placa formando una banda 5 de un ancho conveniente, banda que está destinada a servir de medio de unión de una placa con su adyacente en la forma que más adelante explicaremos. Los orificios o caladuras 2 están destinados a proveer una superficie de agarre efectiva a la capa de enlucido que se colocará sobre la base evitando la molesta formación de globos o los desprendimientos que de otra manera podrían producirse.

La unión de una placa con sus adyacentes se efectúa simplemente acomodando las bandas adyacentes 5 del entramado base que queda por fuera de los bordes 4 y cubriéndolas con mortero de yeso o cal y arena, con lo que se formará una estructura continua a prueba de grietas.

La fijación de cada placa a la estructura de sostén se hará como lo muestra la figura 3ª, ya sea clavando sobre las alfajías 6 las placas mediante clavos con arandelas 7, o bien asegurando las placas mediante clavos 8, sobre los que se arrolla alambre fino 9. Sobre las placas de base así aseguradas, se coloca finalmente la capa de enlucido con lo cual queda formada la estructura de cielo raso, falso tabique, etc.

Surge de lo descripto precedentemente con toda cla-



ridad las ventajas que éste sistema reporta sobre los conocidos y que se han mencionado al comienzo de esta memoria.-

5 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención de los solicitantes, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

- 10 1.- Una placa base para enlucidos caracterizada por estar compuesta por un entramado resistente que consiste en un tejido de ribra apropiada, sobre el cual se encuentra moldeada una placa constituida por un mortero de material de carga y material fraguante, placa que en
- 15 sus caras posee orificios o caladuras que dejan al descubierto al entramado resistente, el cual asoma por los bordes de aquella en forma de banda continua.
- 2.- Una placa de base para enlucidos como reivindicada en 1ª, en la cual la superficie de la cara es lisa.
- 20 3.- Una placa de base para enlucidos como reivindicado en 1ª, en la cual la superficie de las caras es anfractuosa.
- 4.- Una estructura de base para enlucidos formada por placas de base del tipo reivindicado en la reivindicación 1ª.
- 25 5.- "UNA NUEVA PLACA DE BASE PARA ENLUCIDOS QUE CONSTITUYEN CIELOS RASOS Y SIMILARES".

30 Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 31 de Marzo de 1.948
P.A.

EL AGENTE OFICIAL.



Fig. 1

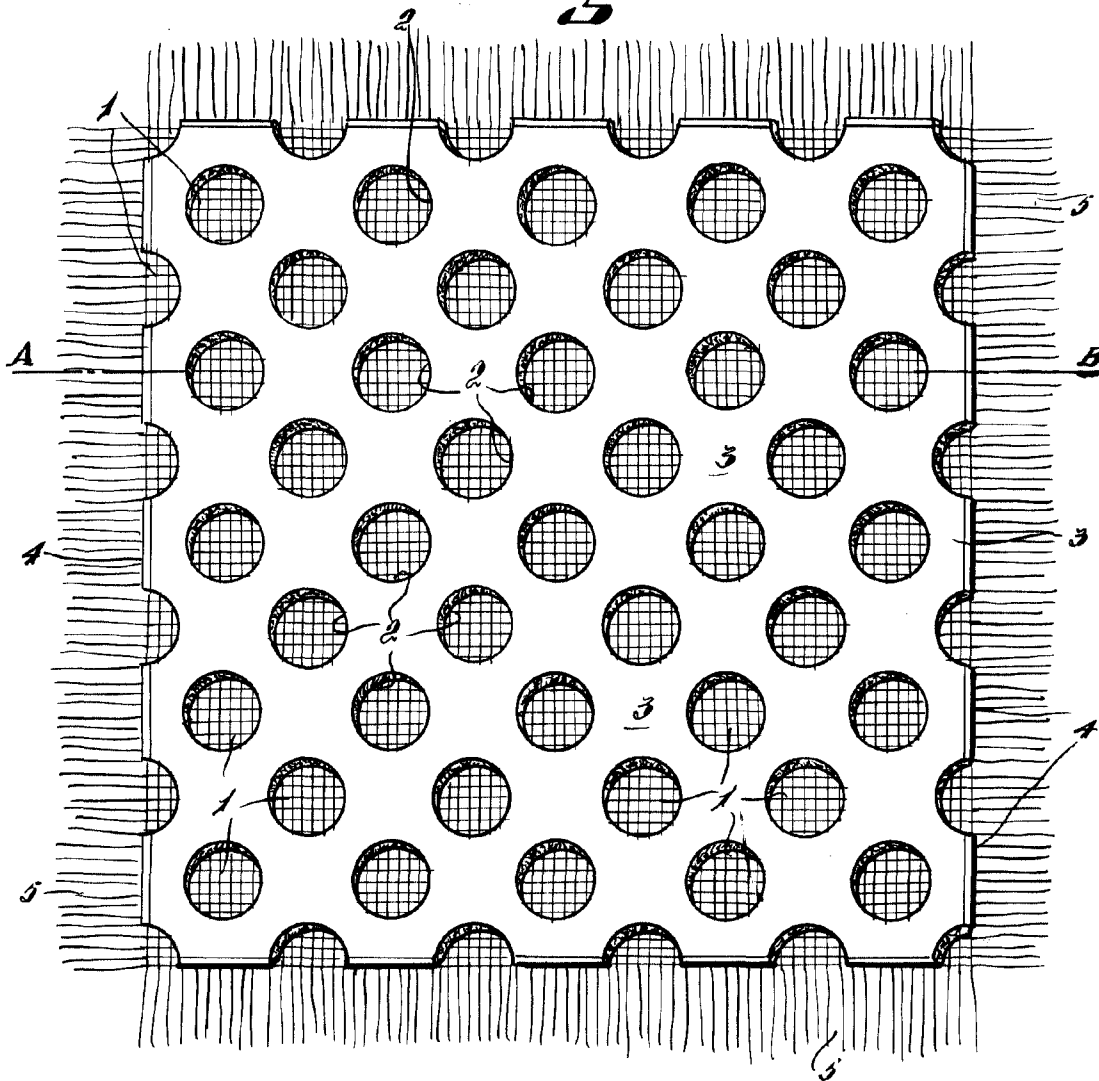
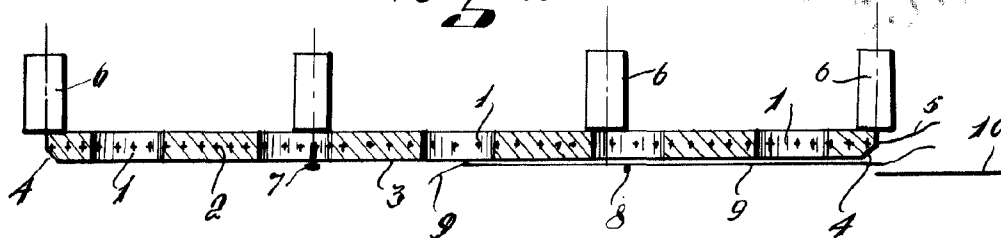


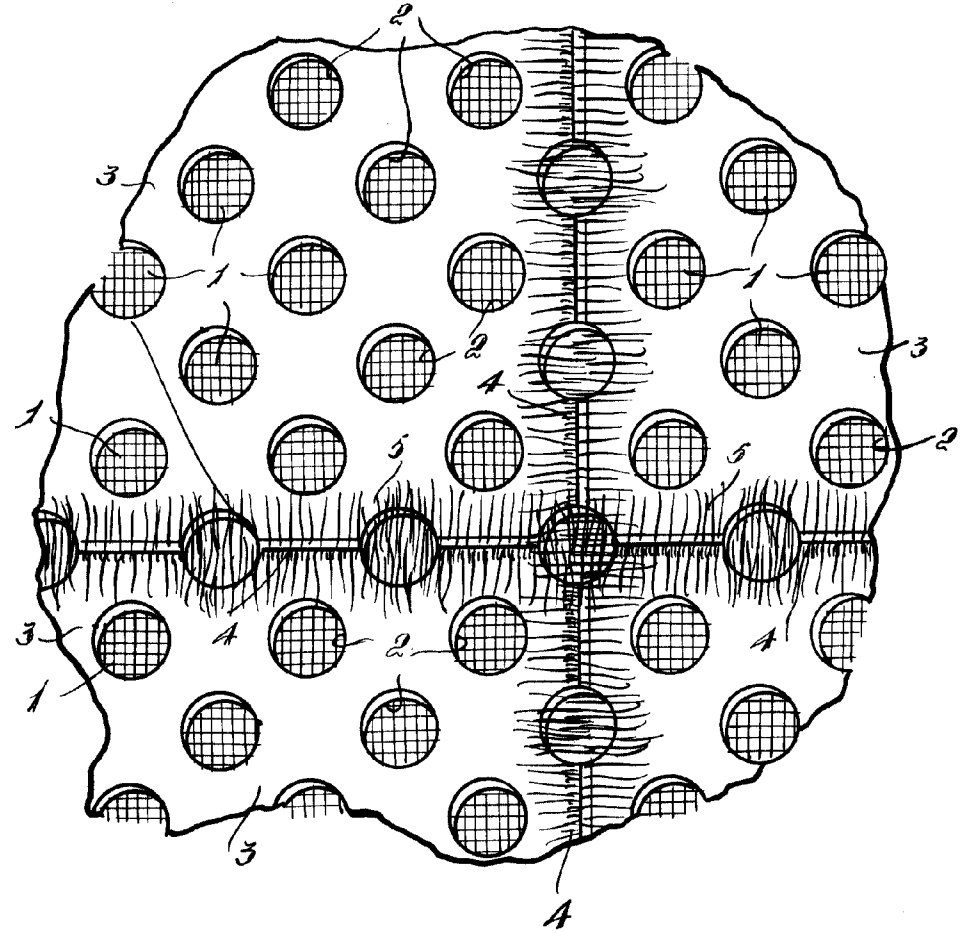
Fig. 2



Marano



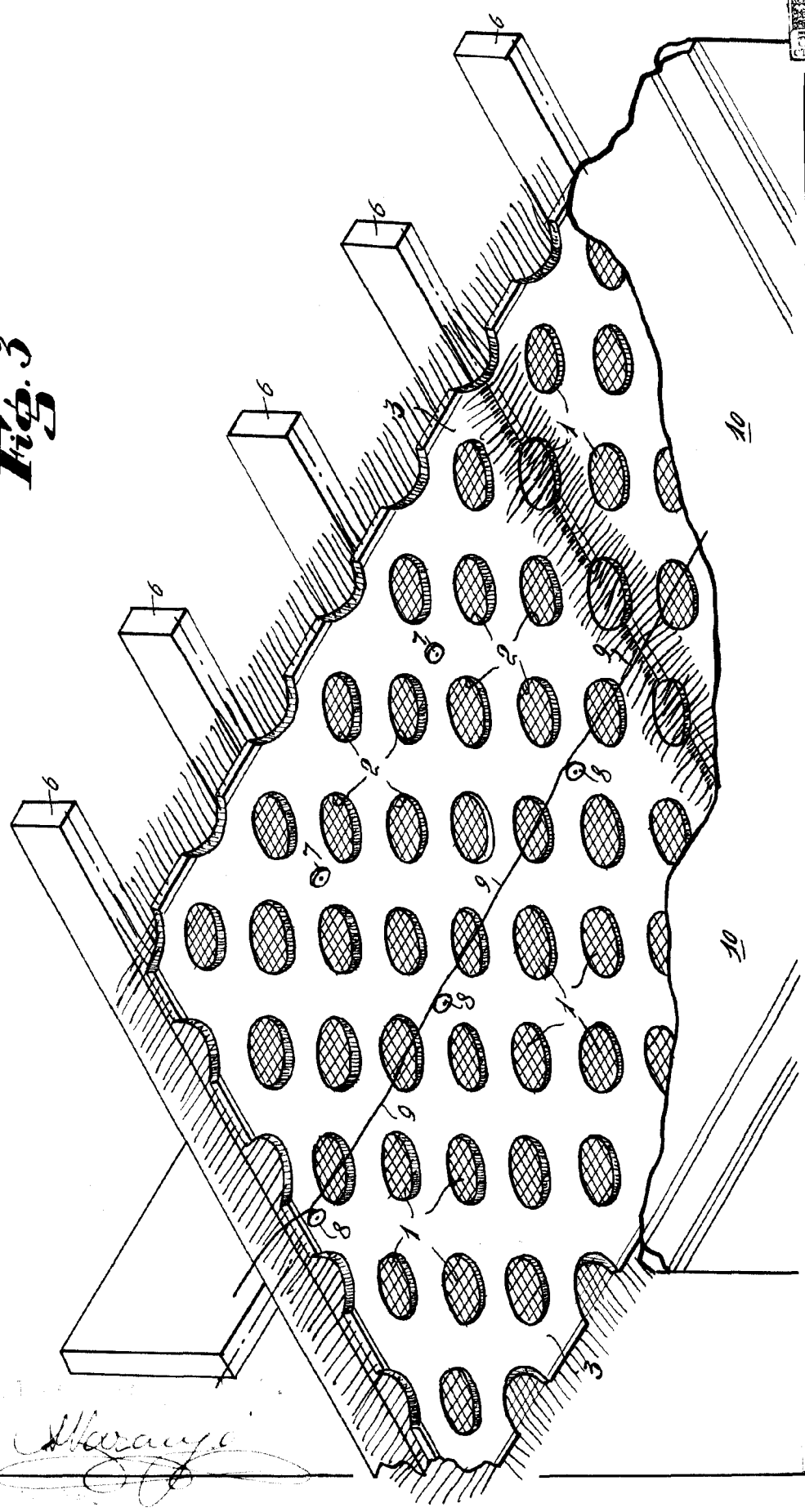
Fig. 4



Harari



Fig. 3



Morano